

---

**DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: DIDÁCTICA GENERAL Y ESPECIAL DE LA HISTORIA (39012)**

**TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA:** Asignatura

**CARRERA:** Profesorado en Historia

**PLAN DE ESTUDIOS VIGENTES:** 08.05 (Resolución H.C.S. N° 670/22). Plan anterior: 08.04 (Cód. 30012)

---

**DOCENTE RESPONSABLE:**

Natalia Carolina Wiornos. Prof. Adjunta

**EQUIPO DOCENTE:**

Grande, Patricio. Prof. Adjunto

Bidone, Matías. Ayudante de Primera

Rodríguez, Sonia. Ayudante de Primera.

---

**ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:**

- PARA CURSAR, condición de estudiante regular en: 30083/39083 Psicología Evolutiva y Educacional
- PARA APROBAR, condición de aprobadas en: 30083/39083 Psicología Evolutiva y Educacional.

**CARGA HORARIA TOTAL:**

- HORAS SEMANALES: 4hs.

- HORAS TOTALES: 64hs. presenciales + 4hs. de observaciones en instituciones externas.

**DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:** 4hs. semanales presenciales de carácter teórico-práctico + 4hs. de observaciones áulicas en instituciones escolares de nivel secundario externas a la UNLu.

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2023-2024
--

### **CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES**

Diseño Curricular. Formulación de objetivos. Planificación. Selección de contenidos y actividades de aprendizaje. Distintos tipos de evaluación de los aprendizajes. El rol docente. La enseñanza de la Historia: objetivos. Problemas de la Enseñanza en función del contenido. Perspectiva interdisciplinaria. Usos y funciones de la Historia.

---

### **FUNDAMENTACIÓN**

Didáctica General y Especial de la Historia es una de las tres asignaturas en las que, de acuerdo con el plan de estudios vigente, se aborda la problemática de la formación pedagógico-didáctica de los y las estudiantes del Profesorado en Historia. La asignatura por un lado se centra en el conocimiento y reflexión sobre la enseñanza en general y la enseñanza de la Historia en particular, a través de un encuadre teórico proveniente del campo educativo, sociológico e histórico. Por otro lado, la materia se presenta como una de las primeras instancias en la formación universitaria de los y las Profesores/as en la cual se acercan a situaciones de enseñanza y aprendizaje concretas, poniendo en práctica procesos de planificación de la enseñanza de la Historia. Por tanto, esta pretensión de articulación teórica y práctica, convierte a la cursada de Didáctica General y Especial de la Historia en un proceso nodal de la formación docente de los futuros/as Profesores/as en Historia.

Esta asignatura se relaciona íntimamente con las otras materias del área de formación pedagógica: se recuperan los conocimientos adquiridos en Psicología Evolutiva y Educacional, donde se trabaja tanto las corrientes psicológicas y su relación con teorías de enseñanza como el análisis institucional; y se articula con el programa de Residencia y Práctica de la Enseñanza, donde los/as estudiantes deben cumplimentar un período de residencia en instituciones educativas de Nivel Medio y/o Superior. No obstante esto, también aquí se recuperan saberes y conocimientos que exceden la formación pedagógica, ya que al analizar y construir propuestas de enseñanza concretas y situadas, entran en juego conocimientos disciplinares que los/as estudiantes fueron adquiriendo a lo largo de toda su formación.

El programa se estructura en seis unidades que procuran ofrecer conocimientos generales sobre la educación y las prácticas de enseñanza, y específicos sobre la enseñanza de la Historia. Así la primera y segunda unidad proponen historizar, por una parte, la construcción del sistema educativo argentino y, por otra, la conformación de la Historia como disciplina escolar (recuperando los principales aspectos de ese proceso). Seguido a ello, la unidad tres y cuatro presentan temáticas centrales para comprender las prácticas de enseñanza en la escuela: los modelos de enseñanza y el currículum. La quinta unidad se orienta a recuperar el análisis de la Historia como disciplina escolar, pero en el tiempo presente, realizando una primera aproximación a la currícula prescripta para la Escuela Secundaria en la provincia de Buenos Aires así como el examen de algunos tópicos o problemas relacionados a la enseñanza de la disciplina hoy. Por último, la sexta unidad se enfoca en la construcción de un registro de observación y de propuestas didácticas para la enseñanza de la Historia (es decir la planificación), en paralelo a la puesta en marcha del trabajo de campo.

En relación a esto último, se prevé que los/as estudiantes realicen un trabajo de campo en instituciones educativas de nivel medio donde observarán individualmente al menos 4 (cuatro) horas de clases en un curso de Historia, a fin de recolectar información que les permita identificar, categorizar y analizar los ambientes educativos, que facilite la comprensión de la dinámica que adquiere la enseñanza de la Historia en una institución escolar.

La presente asignatura se posiciona y orienta desde el siguiente marco de referencia teórica general: es algo ampliamente verificado, por las denominadas teorías críticas de la educación, que la escuela bajo el

---

capitalismo reproduce y mistifica la cultura dominante con el objetivo de perpetuar el orden social vigente. Empero, la propia escuela no es un mero “aparato ideológico” impermeable a la organización colectiva de docentes, estudiantes y familias. En este sentido, es que concebimos a la escuela con un espacio que no es ajeno a las diversas contradicciones, conflictos y antagonismos sociales presentes en la sociedad, es decir que de alguna u otra manera la lucha clases está históricamente presente en las escuelas y otras instituciones educativas. Es a partir de ello, que nos proponemos aquí estudiar y develar la inclusión y finalidad de la Historia como disciplina escolar.

Por tanto, en general, la propuesta de la asignatura es que los/as futuros/as Profesores/as en Historia puedan analizar la función de la enseñanza de la Historia en el sistema educativo, desde marcos socio-políticos, históricos, filosóficos, epistemológicos, historiográficos, curriculares y pedagógico-didácticos para luego construir propuestas de enseñanza en el marco de las prácticas docentes, entendidas en el contexto social amplio.

En cuanto a la dinámica de las clases y el desarrollo de la asignatura, se promoverán espacios para el intercambio fundamentado de opiniones, a partir del análisis crítico de situaciones de enseñanza observadas, lectura de casos, documentos curriculares, bibliografía, experiencias propias, etc. con el fin de explicitar supuestos y vincular las situaciones concretas de enseñanza de la Historia, con las propuestas teóricas. Se buscará que los/as estudiantes produzcan argumentaciones propias que permitan explicar diferentes hechos educativos, a partir de la triangulación de las múltiples variables que lo condicionan, así como de las diversas teorías que lo explican.

---

### **OBJETIVOS**

- Comprender a la Didáctica como teoría de la enseñanza.
- Reflexionar en torno al sentido histórico y actual del concepto “enseñanza”.
- Analizar y deconstruir la función y finalidad de la enseñanza de la disciplina Historia en el marco de la función social de la escuela en Argentina.
- Concebir y valorar a la enseñanza, y en particular la enseñanza de la Historia, como una práctica compleja atravesada por permanentes tensiones, contextualizada, ética y social.
- Relacionar los aspectos políticos, sociales, epistemológicos e historiográficos en los Diseños Curriculares con la enseñanza de la Historia.
- Comprender las propuestas de enseñanza de la historia en diversos enfoques didácticos a través del tiempo.
- Redactar y analizar un diagnóstico institucional y de situaciones de aula.
- Analizar y elaborar propuestas de enseñanza.
- Establecer un espacio de trabajo plural y colaborativo propicio para intercambiar, reflexionar y debatir.

---

### **CONTENIDOS**

#### **Unidad 1: “Inicios y desarrollo del sistema educativo en Argentina (fines del siglo XIX y siglo XX)”**

Sistema educativo en Argentina: origen y construcción. El Estado Nacional y el sistema educativo. “Universalización” de la educación a fines del siglo XIX, contexto social y político. La Ley 1420. Las principales finalidades educativas: cambios y continuidades entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX. El sistema educativo en el siglo XX. El desarrollo del Nivel Secundario.

**Unidad 2: “La enseñanza de la Historia en Argentina (siglos XIX y XX)”**

La historia como disciplina escolar: la enseñanza de la Historia y de la Historia argentina (en particular) desde fines del siglo XIX y el siglo XX. El concepto de “código disciplinar” para pensar la construcción de la Historia como disciplina escolar.

La función científica y social de la historia. La finalidad educativa y los objetivos de la enseñanza de la Historia.

Controversias y tensiones entre la ‘historia académica’ y la ‘escolar’. Historiografía y enseñanza de la Historia.

**Unidad 3: “Debates sobre la finalidad de la escuela y las propuestas o corrientes didácticas a lo largo del tiempo”.**

El proceso de institucionalización de las prácticas educativas y su relación con la constitución de la didáctica como teoría de la enseñanza.

La relación sistema educativo-sociedad desde diversas perspectivas sociológicas.

Modelos de enseñanza a lo largo de la historia.

**Unidad 4: “La cuestión curricular”**

Noción de currículum. Perspectivas curriculares: tradicional, crítica, pos-crítica y su relación con las teorías pedagógico-didácticas que orientan la acción educativa y la enseñanza de la historia.

Niveles de concreción curricular. Currículum prescripto, real, nulo, evaluado.

Currículum oculto.

**Unidad 5: “La enseñanza de la historia en el siglo XXI”**

Cambios y continuidades en la enseñanza de la Historia. Diseños curriculares actuales de la Escuela Secundaria. Finalidades educativas de la enseñanza de la Historia en el presente. Perspectivas y enfoques; tensiones entre historia enseñada e investigada. Análisis de caso: el Diseño Curricular de 2° año.

El “código disciplinar” en el presente. Cambios y continuidades. El multiculturalismo en la enseñanza de la historia.

Manuales escolares, efemérides y actos escolares como dispositivos o instrumentos la enseñanza de la Historia en la escuela. Sus finalidades en el pasado y en el presente ¿qué historia se enseñó y se enseña a través de ellos?

La Educación Sexual Integral (ESI) como perspectiva de enseñanza. Los núcleos centrales para su enseñanza y su relación con la historia.

**Unidad 6: “La observación áulica y la planificación docente para la enseñanza de la historia”**

La observación áulica. El trabajo de campo en instituciones educativas y la construcción del registro de clases.

Coherencia lógica, epistemológica y psicológica del contenido a enseñar. Planificación/programación/previsión.

La construcción metodológica. Condicionantes de la planificación. Propuesta en contexto. Tipos de planificaciones.

Componentes de la planificación didáctica: fundamentación. Contenidos (selección y organización).

Objetivos de aprendizaje y propósitos de enseñanza. Relación con el enfoque epistemológico.

Actividades, estrategias y recursos para la clase de historia. Tiempo. Evaluación. Bibliografía.

---

### **METODOLOGÍA**

Se plantea la situación de clase como un espacio de análisis, reflexión, intercambio y síntesis. El proceso de enseñanza se desarrollará teniendo en cuenta distintos momentos algunos caracterizados por la exposición por parte los/as docentes, procurando establecer un continuo intercambio con los conocimientos previos-propios y actualizados de los y las estudiantes. Esta instancia tendrá como objetivo la explicación de los conceptos y marcos teóricos nodales vinculados a la temática a estudiar, la presentación de herramientas conceptuales de análisis y la problematización de los contenidos.

En otros momentos se realizarán acciones y actividades específicas a fin de que los/as estudiantes puedan utilizar las herramientas conceptuales en el análisis de los contenidos previamente trabajados: lectura compartida; lectura y resolución de guías de estudio en sub-grupos en clase y posterior socialización de los análisis y conclusiones alcanzadas; exposición de parte de los estudiantes de bibliografía designada; análisis de fuentes y documentos curriculares; intercambio de opiniones y debate de ideas; producción de trabajos escritos individuales y grupales.

De esta manera, el trabajo en clase se organizará alternativamente de forma individual y grupal a fin de propiciar el intercambio de ideas, la reflexión conjunta a cerca del conocimiento y la valoración de la visión del otro/a.

Asimismo, tal como se indicó más arriba, se prevé que los/as estudiantes realicen un trabajo de campo que consiste un relevamiento de información institucional y de observación áulica de 4 (cuatro) horas de clases de Historia en Escuelas Secundarias. En paralelo deberán construir el registro de observación de clases, y dichas producciones serán un insumo central para el análisis de situaciones concretas y reales de enseñanza de la Historia a analizar e intercambiar en las clases de la materia.

### **TRABAJOS PRÁCTICOS**

Como resultado del trabajo de campo a realizarse en instituciones educativas, los/as estudiantes deberán realizar un registro de observación institucional y áulico. El mismo debe constar de un relevamiento de la experiencia de trabajo de campo considerando diversos planos y/o variables a observar y registrar, es decir desde la inserción de la escuela en el sistema educativo y en una comunidad específica, hasta lo acontecido en el aula (en dos clases de Historia). Para ello se les dará a los/as estudiantes una ficha de cátedra y una serie de consignas que oriente la construcción de este registro.

Las experiencias que los/as estudiantes estén atravesando en el transcurso del trabajo de campo serán recuperadas, intercambiadas y analizadas en clase, guiando las forma de construcción del registro de observación.

---

### **REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

#### **CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)**

#### **DE ACUERDO AL ART. 23 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ: 0000996-15**

- a) Tener **aprobadas las actividades correlativas** al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre. Para este caso, como se menciona al inicio del programa, la actividad correspondiente es la condición de aprobada en: 30083 Psicología Evolutiva y Educacional.
- b) Cumplir con un mínimo de **80% de asistencia** para las actividades que se desarrollan en el horario de clases.

- c) **Aprobar el trabajo práctico** previsto en este programa (es decir la elaboración del registro de observación institucional y áulica). En caso de ser necesario, el mismo úede recuperarse.
- d) **Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas** con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna. Son dos evaluaciones parciales obligatorias. La primera es un parcial escrito presencial o domiciliario individual vinculado a los contenidos y bibliografía de las Unidades 1, 2 y 3. La segunda, es un parcial integrador domiciliario en el cual los/as estudiantes deberán realizar un análisis de las observaciones áulicas realizadas en un curso de Historia de la Escuela Secundaria y elaborar una propuesta pedagógica original para una programación anual en un curso de Historia de la Escuela Secundaria. En esta evaluación se deberán integrar los diversos contenidos de las distintas unidades del programa. Para obtener la promoción esta última evaluación parcial debe tener una calificación no inferior a siete (7) puntos.

#### CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

#### DE ACUERDO AL ART.24 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15

- a) Estar **en condición de regular** en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura. Para este caso, como se menciona al inicio del programa, la actividad correspondiente es la condición de regular en: 30083 Psicología Evolutiva y Educacional.
- b) Cumplir con un mínimo del **60% de asistencia** para las actividades que se desarrollan en el horario de clases.
- c) **Aprobar el trabajo práctico** previsto en este programa (es decir la elaboración del registro de observación institucional y áulica). En caso de ser necesario, el mismo úede recuperarse.
- d) **Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas** con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna. Son dos evaluaciones parciales obligatorias. La primera es un parcial escrito presencial o domiciliario individual vinculado a los contenidos y bibliografía de las Unidades 1, 2 y 3. La segunda, es un parcial integrador domiciliario en el cual los/as estudiantes deberán realizar un análisis de las observaciones áulicas realizadas en un curso de Historia de la Escuela Secundaria y elaborar una propuesta pedagógica original para una programación anual en un curso de Historia de la Escuela Secundaria. En esta evaluación se deberán integrar los diversos contenidos de las distintas unidades del programa. Para obtener la promoción esta última evaluación parcial debe tener una calificación no inferior a siete (7) puntos.
- e) **Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas** con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad. Son dos evaluaciones parciales obligatorias. La primera es un parcial escrito presencial o domiciliario individual vinculado a los contenidos y bibliografía de las Unidades 1, 2 y 3. La segunda, es un parcial integrador domiciliario en el cual los/as estudiantes deberán realizar un análisis de las observaciones áulicas realizadas en un curso de Historia de la Escuela Secundaria y elaborar una propuesta pedagógica original para una programación anual en un curso de Historia de la Escuela Secundaria. En esta evaluación se deberán integrar los diversos contenidos de las distintas unidades del programa.

#### EXAMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES:

Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 29 o 32 del Régimen General de Estudios, podrán rendir en tal condición la presente actividad. Aquellos alumnos que se presenten en condición

de libres, deberán rendir examen final con el programa vigente a la fecha de examen. La modalidad será escrito y oral (Res. 308/01, art. 17).

### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

#### **Unidad 1:**

- ARATA, Nicolás y MARIÑO, Marcelo (2013) *La educación en la Argentina. Una historia en 12 lecciones*. Buenos Aires: NOVEDUC. Lección 7 a lección 12.
- ZAIDENWERG, Cielo (2009) "El sistema educativo argentino. De cómo se construye una nación (1880-1930)". XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche, 2009. Disponible en: <https://cdsa.academica.org/000-008/820.pdf>

#### **Unidad 2:**

- DE AMÉZOLA, Gonzalo. *Ezquizohistoria. La Historia que se enseña en la escuela, la que preocupa a los historiadores y una renovación de la historia escolar*. Buenos Aires: Libros del zorzal, 2008, pp. 13-70 y 96-108.
- CUESTA FERNÁNDEZ, Raimundo. "La historia social del currículum y la Historia como disciplina escolar". En: *Sociogénesis de una disciplina escolar: la historia*. Barcelona: Ediciones PomaresCorredor, 1997, Cap. I, pp. 1-12. Disponible en: <http://www.historialudens.it/images/download/sociogenesisdeunadisplinaescolar.pdf>
- FONTANA, Josep. "¿Para qué sirve la enseñanza de la Historia?" En: Antognazzi, Irma y Redonde, Nilda, *Qué universidad necesitan los pueblos. A 90 años de la reforma universitaria 1918-2008*. VIII Jornadas Hacer la Historia. Rosario: Grupo de Trabajo Hacer la Historia, 2008, pp. 25-31.
- SANTIESTEBAN FERNÁNDEZ, Antoni y ANGUERA CERAROLS, Carles. La enseñanza y el pasado–presente–futuro de las sociedades: Formación de la conciencia histórica y educación para el futuro. En: Clío & Asociados. *La Historia Enseñada*, (19), 2014, pp. 249-267. Disponible en: <https://www.clio.fahce.unlp.edu.ar/article/view/Clío>

#### **Unidad 3:**

- BIDONE, Matías. "Las corrientes didácticas: principales enfoques y supuestos sobre la enseñanza". *Ficha de cátedra*, 2023.
- COLS, Estela. "Problemas de la enseñanza y propuestas didácticas a través del tiempo". En: Camilloni, A. y otros, *El saber didáctico*. Buenos Aires: Edit. Paidós, 2007.
- CONTRERAS, Domingo José. "La Didáctica y los procesos de enseñanza aprendizaje". En: *Enseñanza, Currículum y Profesorado*. España: AKAL Universitaria, 1994, pp. 1-22.
- GIROUX, Henry. "Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico". En: *Cuadernos políticos*, No 44, 1985, México. Disponible en: <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.44/cp.44.6.%20HenryAGiroux.pdf>

#### **Unidad 4:**

- DE ALBA, Alicia. "Currículo: crisis, mitos y perspectivas". Buenos Aires: Miño y Davila Edit., 1998, Cap. III, pp. 3-38.
- CHESNEAUX, Jean. "Las trampas del quadripartismo histórico". En: *¿Hacemos tabla rasa del pasado? A propósito de la historia y de los historiadores*. México: Ed. Siglo XXI, 1984.
- GIMENO SACRISTAN, José. "Que significa el currículum?". En: Gimeno Sacristán, José (comp.) *Saberes e incertidumbre sobre el currículum*. Buenos Aires: Editorial Morata, 2010, Cap. I, pp. 21-43.

**Documentos:**

- Diseños Curriculares de la Provincia de Buenos Aires (selección desde 1956 hasta la actualidad). Disponibles en: <http://www.didacticadelahistoria.unlu.edu.ar/?q=node/5>

**Unidad 5:**

- BARRAL, María Elena; WIURNOS, Natalia; GRANDE, Patricio. "¿Qué historia cuentan los actos escolares?". En: Suplemento La Educación en Debate, No 53, Buenos Aires: UNIPE, agosto 2017. Disponible en:

[http://www.academia.edu/34148049/ Qu%C3%A9 historia cuentan los actos escolares](http://www.academia.edu/34148049/Qu%C3%A9_historia_cuentan_los_actos_escolares)

- FELITTI, Karina y QUEIROLO, Graciela. "Cuerpos, géneros y sexualidades a través del tiempo". En: Elizalde, Silvia, Felitti, Karina y Queirolo, Graciela (Coords.) Género y sexualidades en las tramas del saber: Revisiones y propuestas. Buenos Aires: Libros del Zorzal, 2009, pp. 27-58.

- GONZÁLEZ, María Paula. "La historia escolar a inicios del siglo XXI: cambios, pérdidas y conquistas". En: Sociohistórica, N° 37, 2016. Disponible en: <http://www.sociohistorica.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SH2016n37a05>

- GRANDE, Patricio. "Multiculturalismo y enseñanza de la historia en la Argentina contemporánea: ¿una relación en ciernes?". En: Polifonías. Revista de educación, Año III, No 5, septiembre-octubre, 2014, pp. 171-196. Disponible en:

<http://www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/sites/www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/files/site/5%20grande.pdf>

- MASSONE, Marisa Raquel. "Mutaciones de los materiales y las prácticas de lectura en la enseñanza de la Historia hoy". En: História Hoje. Revista de História e Ensino, v. 7, no 19, 2019, pp. 133-155. Disponible en: <https://rhj.anpuh.org/RHHJ/article/view/469/283>

- MORGADE, Graciela y otras. "Pedagogías, teorías de género y tradiciones en 'educación sexual'". En: Morgade, G. (coord.) Toda educación es sexual. Buenos Aires: La Crujía, 2011.

- POGGI, María M. "La consolidación y difusión de un mito fundacional. La revolución de mayo en los textos escolares, 1880-1905". En: *Anuario del instituto de Historia Argentina*, N° 10, 2010. Disponible en: [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revista/pr.4703/pr.4703.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revista/pr.4703/pr.4703.pdf)

**Documentos:**

- Diseños Curriculares de la Provincia de Buenos Aires (2do año)

- Normativa sobre ESI:

- Marina, M., et.al. "Los ejes de la ESI", Educación Sexual Integral, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2014.
- Ley Nacional N° 26.150 (2006) - *Programa Nacional de Educación Sexual Integral*.
- Ley Provincial N°14.744 (2015)
- Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral (2008). Ministerio Nacional de Educación.
- Resolución DGCyE N° 1.235 (2023) y Anexo I "Marco general para la construcción y actualización de los acuerdos de convivencia".

- Manuales escolares de historia (selección de materiales de distintas décadas de los siglos XX y XXI).

**Unidad 6:**

- BIDONE, Matías. "Estrategias de enseñanza, actividades y recursos para la clase de historia". Ficha de cátedra, 2023.

- COLS, Estela. "Programación de la enseñanza". Ficha de cátedra. FFyL, UBA, 2002.

- DAVINI, María Cristina. "Programación de la enseñanza". En: Métodos de enseñanza. Didáctica General para Maestros y profesores. Buenos Aires: Editorial Santillana, 2008.

- EDELSTEIN, Gloria. "Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo". En: Camilloni, Alicia, Corrientes didácticas contemporáneas. Buenos Aires: Paidós, 1996.

- Fichas de cátedra sobre observación y registro de clases y planificación.



**Documentos:**

- Diseños Curriculares de la Provincia de Buenos Aires (2do año)
- Material didáctico de contenidos históricos encuadrados en los contenidos del DC de 2° año (sugerencia):
  - Manuales varios (Editoriales Santillana, Maipue, Ediba-Eudeba).
  - Atlas Histórico de América Latina y el Caribe (Tomo I). Universidad Nacional de Lanús, 2016.
  - Atlas histórico geográfico de la Argentina. (Tomo "Población"). Universidad Nacional del Centro, 2022.
  - Atlas histórico y geográfico de la Argentina. Tomo "Población".
  - Módulos de capacitación docente: "La lucha por el reconocimiento de derechos: indígenas, afrodescendientes y mujeres en Argentina (siglos XIX a XXI)". DGCyE, 2022.
  - "Los mundos del medievo". Aportes para su enseñanza. Ministerio de Educación CABA, 2007.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- APPLE, Michael. "¿Qué enseñan la escuelas?". En: Gimeno Sacristán J. y Pérez Gómez A. *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Madrid: Akal, 1989.
- BARCO, Susana. "La corriente crítica en didáctica. Una mirada elíptica a la corriente técnica". En: Camilloni, A. (et. Al.) *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires: Paidós, 2008, pp. 157-167.
- BOLÍVAR, Antonio. "Conocimiento didáctico del contenido y didácticas específicas". En: *Revista de currículum y formación de profesorado* [en línea], Año 2, N° 9, 2005, pp. 1-39. Disponible en: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev92ART6.pdf>
- BUSQUETS, María B. *Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*. México: Edit. Paidós, 1ª Edición, 2000.
- CAMILLONI, Alicia. "Las didácticas de las profesiones y la didáctica general. Las complejas relaciones de lo específico y lo general". En Civarolo, M. y Lizarriturri, S. (Eds.) *Didáctica general y didácticas específicas: la complejidad de sus relaciones en el nivel superior*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María. E-Book, 2014, pp. 21-31.
- CIBOTTI, Ema. *América Latina en la clase de Historia*. Buenos Aires; FCE, 2016.
- COLS, Estela. "Prácticas de enseñanza, modelos y estilos: un marco conceptual para su abordaje". En: *Estilos de enseñanza. Sentidos personales y configuraciones de acción tras la semejanza de las palabras*. Rosario: Homo Sapiens, 2011.
- COUDANNES AGUIRRE, Mariela. "La formación del profesor en historia en la universidad argentina. La creciente distancia entre investigación/ docencia y teoría/ práctica". En *Antítesis*, Vol. 3, N° 6, 2010. Brasil: Universidad Estadual de Londrina. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=193314445002>
- CUCUZZA, Rubén (1985) "El Sistema Educativo Argentino. Aportes para la discusión sobre su origen y primeras tentativas de reforma". En: Cucuzza, et alt. *El Sistema Educativo Argentino. Antecedentes, formación y crisis*. Bs. As.: Ed. Cartago.
- ENTEL, Alicia. *Escuela y conocimiento*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores, 1988.
- GIMENO SACRISTÁN, José. *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Madrid: Morata, 3ª edición, 1991. Cap. VIII.
- INSAURRALDE, Mónica. "Reflexiones en torno a la enseñanza". En: Insaurrealde, M. (Coord.) *Ciencias Sociales. Líneas de acción didáctica y perspectivas epistemológicas*. Buenos Aires: Noveduc, 2009, pp. 27-54.
- LITWIN, Edith. *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Buenos Aires: Paidós, 1ª edición, 2008.
- LITWIN, Edith. "El campo de la didáctica: la búsqueda de una nueva agenda". En: Camilloni, A. *Corrientes didácticas contemporáneas*. Buenos Aires: Paidós, 1996, pp. 91-113.
- MAESTRO GONZÁLEZ, Pilar. "Conocimiento histórico, enseñanza y formación del profesorado". En AA VV: *La Formación docente en el profesorado de historia*. Rosario: Homo Sapiens ediciones, 1ª edición, 2001.
- MAESTRO GONZÁLEZ, Pilar. "Historiografía, didáctica y enseñanza de la Historia (La concepción de la Historia enseñada)". En: *Biblioteca virtual UNL* [en línea], 1997, pp. 9-21. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/ClvoyAsociados/article/view/1505/2407>

- 
- MORENO, Elsa A. "Concepciones de práctica pedagógica". En *Revista Folios*, Nº 16, Segundo Semestre, 2002, Bogotá.
  - RIEZNIK, Pablo. "La cuestión educativa: una apreciación de conjunto". En *Revista Marxismo y Sociedad*, Eudeba, 2000.
  - SAVIANI, DEMERVAL. "Teorías de la educación y el problema de la marginalidad en América Latina". En: *Revista Argentina de Educación*, Año II, Nº 3, 1982. Buenos Aires: Edit. AGGE.
  - ZAVALA, Ana. "Introducción: enseñamos, narramos, teorizamos". En: *Relatos que son teorías. Historias de la enseñanza de la historia*. Ana Zavala & Magdalena Scotti (Comps.). Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), 2005, pp. 11-33.
  - WOODS, Peter. *La escuela por dentro. La etnografía en la educación educativa*. Barcelona: Paidós, 1987.

- Sitio web de la asignatura: <http://www.didacticadelahistoria.unlu.edu.ar/>
- Correo Electrónico: [residenciaypractica@yahoo.com.ar](mailto:residenciaypractica@yahoo.com.ar)

---

DISPOSICIÓN DE APROBACIÓN: CD